

atención á que la reforma de Muevos Caminos
 Haraument este terminada para el proximo
 Año Económico, quedando entonces sin poder
 formar el Repartimiento de la Contribucion
 Territorial, se libre periodo de rectificacion
 por termino de quince dias para que
 los propietarios que hayan tenido altas
 con cada figura puedan hacer las al-
 tas y bajas, que asi se haga. Sabido á estos
 vecinos Remitiendo un edicto al Jefe de la
 Comandancia para su insercion en el Boletín ofi-
 cial de la Provincia

Sobre el punto
 de senitidi
 casin del
 amillo, ante



Tambien Alord el Ayuntamiento que del
 Capitulo de Suplemento se satisfago á
 D. Jose Miralles Jefe de la Comandancia de Ter-
 ritorial por la Comision que paso á la
 Capital a Conferencia con el Jefe de Esta-
 dística Territorial sobre la reforma de
 Muevos Caminos, en cuya Comision se Alom-
 pararon D. Manuel de Juan y Rubio, D. Jose
 biva Rubio y D. Juan Niquelma Sabido
 En esta ciudad penetraron en el Salvo los
 individuos del Junta Municipal que
 se acuerda al Mayor se acuerda con el objeto de
 discutir y aprobar el presupuesto de
 gastos e ingresos para el Año Económico
 mil ochocientos setenta y uno. Igual bello
 objeto, el cual fue aprobado
 por el Ayuntamiento en Sesion de celebrada

que del ca
 pitulo de
 imprevisto
 u e bon u
 23 de
 rales 23 pe
 gitos

- Junta
- D. Juan Miralles
- " D. Juan Niquelma
- " D. Jose biva Rubio
- " D. Juan Niquelma
- " D. Juan Niquelma
- " D. Juan Niquelma
- " D. Juan Niquelma
- " D. Juan Niquelma
- " D. Juan Niquelma

Approbar el
 presupuesto
 de gastos e in-
 gresos a 1871
 a 80

